

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°451.-

DALCAHUE, 08 de septiembre del 2021.-

VISTOS: El Cometido Funcionarios N°429-431-432-433. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol N° 26-2021-P; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Olegario Barria Barria, Auxiliar grado 14 de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Erices Venegas, A Contrata grado 18° de la E.M.S. y Don Cristian Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 15° de la E.M.S.: Don Olegario Barria**, perfilado de camino en los sectores de Hermanas Franciscanas Mocopulli Bajo. **El 08/09/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. Don Luis Oyarzo**, emparejamiento de terreno ayuda a Don Sergio Alejandrino Pérez Bahamonde en el sector de Quiquel. **El 08/09/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en retroexcavadora JYTY-47. Don Olegario Erices**, cargar camiones en pozo Puchaurán y más tarde entrega de agua en sector Vista Hermosa. **El 08/09/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en excavadora BGCB-61 / CAMIÓN MULTIPROPÓSITO LFXG-26.- Don Cristian Bahamonde**, traslado de ripio al sector de Punahuel 2 y Mocopulli. **El 08/09/2021. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camión KRHR-27.-**
2. **Doña Patricia Ojeda Bustamante, Honorario:** Reunión de coordinación para puesta en marcha de los convenios entre municipalidad de Dalcahue y la dirección regional del conadi. En **Castro el 09/09/2021 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en vehículo particular KGVF-75.**
3. **Doña Marcela Staforelli Vivanco Jefatura grado 12° de la E.M.S:** Reunión de coordinación para puesta en marcha de los convenios entre municipalidad de Dalcahue y la dirección regional del conadi. En **Castro el 09/09/2021 (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en vehículo particular KGVF-75.**
4. **Don Juan Hijerra Serón, alcalde grado 5 de la E.M.S., y Don Cristian Vargas Tórres, Técnico grado 15° de la E.M.S.: Don Juan Hijerra** Asistir a reunión de alcaldes en la comuna de Puqueldón. **Don Cristian Vargas** como chofer. **El 09/09/2021. (VIATICO y GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en camioneta JJDY-61.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006

Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



~~CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ~~
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



MARCOS ELISEO VELASQUEZ MACIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

MEVM/CIVG/RCCC/pyoa